



## 54° Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

### AUTORIDADES DEL CAMPEONATO

#### **CHAIRMAN**

Sr. Leopoldo Van Avermaete

#### **ViceCHAIRMAN**

Sr. Roque R. Nobile

#### **OFICIALES DE REGATA**

**PRO** Sr. Nicolás Benvenuto NRO ARG  
Sr. Federico Ambrus IRO ARG  
Sr. Bernd Knuppel IRO URU  
Sr. Jorge Barreda IRO PER  
Sr. Patricio Racioppi CRO ARG

#### **JURADO**

##### **Presidente**

Sr. Flavio Naveira IJ ARG

##### **Vicepresidente**

Sr. Juan Ruggero NJ ARG

#### **SEGURIDAD**

Sr. Benjamín Cosentino

#### **VOCALES**

Francisco Calich IJ BRA  
Sr. Ian Humpries IJ AUS  
Sr. Teodoro Kundig IJ ARG  
Sr. Guillermo Ferreiro NJ PAR  
Sra. Gabriela Santanna NJ ARG

#### **OFICINA DE REGATAS**

Sra. Carola Barassi  
Sra. Nicolás Cloos  
Sr. Heber Saavedra

#### **MEDIDORES**

Sra. Ana Visconti NM ARG  
Sr. Nicolás Benvenuto NM ARG

#### **BEACHMASTERS**

Sr. Daniel Zuviria



## 54º Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata 2 al 9 de febrero de 2019

Club Náutico Mar del Plata  
Yacht Club Argentino  
Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

# INSTRUCCIONES DE REGATA

## 1. REGLAS

- 1.1. La "54º Semana Internacional del Yachting Mar del Plata" se regirá por las Reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (RRV).
- 1.2. Para las Regatas de Flota (serie abierta) regirá el Apéndice P del RRV.
- 1.3. Para las Regatas Medal Race regirá el Addendum Q de la World Sailing y prevalecerá sobre cualquier conflicto que tenga con éstas IR.
- 1.4. Para las Regatas de Kitefoil regirá el Apéndice F del RRV.
- 1.5. Rigen las normas para los Eventos Principales FAY.
- 1.6. Para las tripulaciones argentinas cuyas regatas sean parte de un Campeonato Selectivo regirán los respectivos Reglamentos de Campeonato Selectivo, las Normas para la Organización de Competencias de la FAY (NOC) y las disposiciones de la FAY para asignaciones de subsidios.
- 1.7. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA. Dicho reglamento está disponible en el sitio web de la AOA.
- 1.8. En caso de conflicto entre el Aviso de Regata o sus modificatorios y estas Instrucciones de Regata (IR), prevalecerán éstas IR. Esto modifica RRV 63.7.
- 1.9. Regirá el Apéndice T, "Audiencias de Arbitraje".
- 1.10. Para todas las reglas de estas Instrucciones de Regata:
  - ) [DP] indica que la penalidad a una regla es a discreción del Jurado.
  - ) [SP] indica que la penalidad por una infracción a esta regla es una penalidad estándar y puede ser aplicada por la Comisión de Regatas sin una audiencia. Esto modifica RRV 63.1.
  - ) [NP] indica que la regla no puede ser protestada por un barco. Esto cambia RRV 60.1(a).

## 2. [NP] [DP] IDENTIFICACION ADICIONAL

- 2.1. Luego de la primer jornada de regatas los competidores que ocupen los primeros tres lugares de la clasificación general de cada clase deberán retirar de la oficina de vela del CNMP y utilizar por sobre su chaleco salvavidas y arnés, una lycra de color provista por la AO (amarilla para el primero, azul para el segundo y roja para el tercero) Al finalizar las regatas de ese día los competidores deberán devolver las lycras en la oficina de regatas del CNMP para reasignarlas en la jornada siguiente.
- 2.2. Para las Clases en que haya división de flota, los barcos deberán exhibir una cinta con el color correspondiente a la flota asignada. Las cintas y las instrucciones para su uso serán entregadas en la Oficina de Regata al momento de la acreditación.

### **3. [NP] [DP] CAMARAS Y EQUIPAMIENTO ELECTRONICO**

La Autoridad Organizadora, podrá requerir que los barcos lleven cámaras de video, equipamiento de sonido o equipo de posicionamiento.

### **4. AVISOS A LOS COMPETIDORES**

- 4.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) estará ubicado en la Oficina de Náutica del Club Náutico Mar del Plata.
- 4.2. Para la categoría Kitefoil se instalará una carpa en la playa correspondiente. En ese lugar se darán oralmente las indicaciones a los competidores.

### **5. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA**

- 5.1. Cualquier cambio en las Instrucciones de Regata se publicará por medio de un Aviso Modificatorio hasta dos horas antes del horario previsto para la partida de la primera regata del día. En caso de un cambio de horario de partida de las regatas o programa se publicará antes de las 20:00 horas del día anterior al cual tendrá efecto dicho cambio.

### **6. SEÑALES HECHAS EN TIERRA**

- 6.1. El mástil de señales será emplazado al borde de la rampa de botadura del Club Náutico Mar del Plata. Cuando una señal visual es desplegada sobre una bandera de flota, la señal rige para esa flota solamente. Esto modifica el preámbulo de señales de regata.
- 6.2. Cuando se enarbole la bandera de Inteligencia en tierra, se reemplaza "un minuto" por "no menos de 60 minutos" en la Señal de Regata Inteligencia.
- 6.3. **[NP] [DP]** Los participantes no podrán botar sus barcos hasta que la bandera de su Clase sea izada en el Mástil de Señales acompañada de una señal sonora. Cuando para las clases Optimist Timoneles u Optimist Principiantes la bandera de clase sea izada junto con una bandera de color, solamente estarán autorizados a botar los integrantes de la serie correspondiente al color indicado por la bandera. No se dará partida a una Clase antes de transcurridos 60 minutos desde que su señal de botada fuera izada. Para las regatas que se realicen dentro del Puerto, este plazo se reducirá a 30 minutos.
- 6.4. Modificando Señales de Regata del RRV, cuando en la lancha de CR se enarbole la bandera "H" del CIS todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente a Puerto.

### **7. FORMATO DEL CAMPEONATO**

- 7.1. Para las Clases Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, Snipe, Moth, Waszp, Cadet, Kitefoil, Laser en todas sus categorías y F18 el campeonato consistirá en una serie abierta.
- 7.2. Para las Clases 420, 29er y 49er el campeonato consistirá en una serie clasificatoria y una medal race. La serie clasificatoria consistirá en una serie abierta.
- 7.3. Los primeros siete (7) clasificados en la serie clasificatoria de la Clase 420, 29er y 49er, serán seleccionados para competir en la Medal Race correspondiente.
- 7.4. Los clasificados para competir en la Medal Race se basarán en la clasificación disponible el viernes 8 de febrero.
- 7.5. El Campeonato para la Clase Optimist Timoneles consiste en una Serie de Calificación seguida de una Serie Final.
- 7.6. **Serie de Calificación:**
  - 7.6.1 **[NP][DP]** Los barcos serán asignados a las flotas amarilla, roja y azul diariamente y deberán mostrar una cinta de color correspondiente al color de su flota en el tope del pico.
  - 7.6.2 El procedimiento de distribución de flotas para la Clase Optimist Timoneles y Optimist Principiantes figura en la IR 34

- 7.6.3 Los barcos se asignarán a flotas de, en la medida de lo posible, igual tamaño.
- 7.6.4 La Serie de Calificación tendrá lugar con las regatas corridas hasta el viernes 8 de febrero inclusive, a menos que no se hayan completado 5 pruebas para todas las flotas al final del viernes 8 de febrero, la Serie de Calificación continuará hasta el día del Campeonato en que la quinta prueba clasificatoria sea completada.
- 7.6.5 Si dos o más barcos tienen la misma posición, se ubicarán en la columna de la izquierda en el orden de flotas tal y como se menciona en la instrucción 34.3.2.

## 7.7 Serie Final:

- 7.7.1 Los barcos se asignarán a las flotas oro, plata y bronce en base a su clasificación en la Serie de Calificación. Las flotas tendrán, en la medida de lo posible, el mismo número de competidores. Los barcos con la mejor clasificación en la ronda de Calificación navegarán en la Serie Final en la flota oro, plata seguirá el oro en ranking, bronce seguirá a la plata.
- 7.7.2 Cualquier recalcule de la Serie Final después de que los barcos hayan sido asignados a esta Serie Final no afectará la distribución excepto que una solicitud de reparación puede promocionar a un barco a una flota superior.

## 8. PROGRAMA DE REGATAS

### 8.1.

Viernes 01/02/2019	15 a 18 hs	Acreditaciones
Sábado 02/02/2019	9.30 hs	Reunion de Timoneles Clase Snipe y F18
	10 a 12 y 15 a 18 hs.	Acreditaciones
	12 hs.	Regatas Snipe y F18
Domingo 03/02/2019	10 a 12 y 15 a 18 hs.	Acreditaciones
	12 hs.	Regatas Snipe y F18
	18 hs.	Cierre de Acreditaciones para clases que comienzan el lunes 04/02/19
Lunes 04/02/2019	9 hs	Reunión de Timoneles
	10 a 13 hs	Acreditaciones Laser
	11 hs.	Regatas clase Optimist timoneles, Optimist principiantes, Cadet, Snipe y F18
Martes 05/02/2019	9.30 hs	Reunion de timoneles Clases 49er, 29er y 420.
	10 a 13 hs	Acreditaciones Laser
	11hs.	Regatas clase Optimist timoneles, Optimist principiantes, Cadet, Snipe, F18, 420, 29er y 49er.
	18 hs.	Entrega de premios clases Snipe y F18
Miércoles 06/02/2019	9 hs	Reunión de Timoneles Clase Laser en todas sus categorías
	11 hs.	Regatas clase Laser en todas sus categorías, 420, 29er, 49er, Optimist Principiantes, Optimist Timoneles y Cadet.
Jueves 07/02/2019	11 hs.	Regatas 420, 29er, 49er, Laser en todas sus categorías. Resto de clases día de reserva
Viernes 08/02/2019	10 a 12 hs	Acreditaciones Moth, Waszp y Kitefoil
	11 hs.	Regatas clase Optimist timoneles, Optimist principiantes, Cadet, 420, 29er, 49er y Laser en todas sus categorías.

Sábado 09/02/2019	10 hs.	Acreditación Moth, Waszp y Kitefoil
		Regatas clase Optimist timoneles, Optimist Principiantes, Cadet y Laser en todas sus categorías.
	A continuación	Medal Race para las clases 420, 29er y 49er
	A continuación	Regatas clases Moth y Waszp
	20 hs.	Ceremonia de Clausura y Entrega de Premios
Domingo 10/02/2019	11 hs.	Regatas clases Moth, Waszp y Kitefoil
Lunes 11/02/2019	11 hs.	Regatas clases Moth, Waszp y Kitefoil
	A continuación	Entrega de premios clases Moth, Waszp y Kitefoil

### 8.2. Cantidad de regatas:

Clase/s	Regatas programadas
Optimist Principiantes	9
Optimist Timoneles	15
Laser (3 categorías), 420, Cadet, F18, Moth y Waszp	12
29er y 49er	16
Snipe	8
Kitefoil	6

- 8.3. Se podrá completar una regata más por día siempre que ninguna Clase se adelante más de una regata respecto a su programa y que el cambio se haga de acuerdo con IR 5.1.
- 8.4. El sábado 9 no se dará ninguna señal de atención para la Clase Optimist Principiantes después de las 11:30 horas y para las clases que disputen regatas de serie no se dará ninguna señal de atención después de las 16:30 horas. Para las Medal Race en el interior del puerto se podrá dar señal de atención hasta las 18:30 horas.
- 8.5. El sábado 9, Optimist Principiantes no correrá más de una regata.
- 8.6. El día de descanso o reserva podrá ser anticipado o atrasado a criterio de la Comisión de Regatas siempre que el cambio se haga de acuerdo con IR 5.1.
- 8.7. Cuando la CR resuelva no largar más regatas en el día izará el Numeral 1 del CIS junto con la bandera de la clase a la cual se refiere.
- 8.8. **Medal Race:** Se correrá una sola Medal Race por clase identificada en IR 7.2, la cual tendrá puntaje doble y no será descartable.

### 9. BANDERAS DE CLASE

Banderas de Clase: Serán blancas para todas las Clases salvo para Laser Radial que será celeste y Laser 4.7 que será rosa, todas con sus logos correspondientes. La bandera de flota es un rectángulo del color de la flota a largar.

### 10. AREAS DE REGATA

El Anexo A muestra la ubicación de las áreas de regata.

## **11. LOS RECORRIDOS**

Los esquemas del Anexo B muestran los recorridos incluyendo los ángulos aproximados entre las piernas, el orden en que deben pasarse las marcas y la banda por la que debe dejarse cada marca.

## **12. MARCAS**

- 12.1. Las marcas se encuentran descritas para cada recorrido en el Anexo B.
- 12.2. Tal como lo estable en la IR 15.2, una embarcación de la CR que señale el cambio de una pierna del recorrido es una marca.

## **13. AREAS QUE SON OBSTACULO**

No hay áreas que son obstáculo.

## **14. LA PARTIDA**

- 14.1. Las regatas se largarán según RRV 26 haciendo la señal de Atención 5 minutos antes de la señal de partida.
- 14.2. La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera anaranjada en la embarcación de la CR en el extremo de estribor y el lado del recorrido de una boya o un asta que enarbole una bandera anaranjada en una embarcación en el extremo de babor.
- 14.3. Antes de iniciar un procedimiento de partida de cada serie, la CR desplegará una bandera naranja por lo menos 5 minutos antes de la señal de atención.
- 14.4. **[NP] [DP]** Los barcos cuya señal de atención aún no ha sido izada, deberán evitar el área de partida durante la secuencia de partida de las otras clases.
- 14.5. Los barcos que no partan dentro de los 2 minutos después de su señal de partida serán clasificados "DNS", para Optimist Principiantes serán clasificados DNS los barcos que no partan dentro de los 5 minutos posteriores a la señal de partida. Esto modifica la Regla A4 y A5 del RRV.
- 14.6. La llamada individual permanecerá izada por no más de 2 minutos. Esto modifica RRV 29.1 a excepción de la cancha 1 (Optimist Principiantes) que permanecerá izada por 5 minutos.

## **15. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO**

- 15.1. Para cambiar la próxima pierna del recorrido la CR colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto sea posible. Si en un cambio subsiguiente se reemplaza una nueva marca, se la reemplazará con una marca original.
- 15.2. Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la CR que señala el cambio de la próxima pierna y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación de la CR por estribor. Esto modifica RRV 28.
- 15.3. Trapezoide Inner – Outer Loop: No habrá cambio de recorrido en la regata. Esto modifica RRV 33.

## **16. LA LLEGADA**

- 16.1. La línea de llegada será entre el mástil de una lancha o bote neumático de la Comisión de Regata enarbolando bandera Naranja y el lado del recorrido de una boya fondeada como extremo de la línea.

## **17. SISTEMA DE PENALIZACIÓN**

- 17.1. Para las Clases 49er, 29er, F18, Moth y Waszp se modifica la Regla 44.1 y P 2.1 del RRV de tal manera que la penalidad de dos giros se reemplaza por la de un giro.
- 17.2. Regirá el Apéndice P con los cambios establecidos en la IR 17.1 y 17.3.
- 17.3. No será de aplicación RRV P2.3 y RRV P2.2 se modifica de forma tal que

aplicará a cualquier penalidad luego de la primera.

## **18. LIMITES DE TIEMPO Y VIENTO**

- 18.1.** Tiempo límite para pasar la primera marca: 30 minutos y tiempo límite para completar el recorrido: 90 minutos. Si ningún barco pasa la marca 1 dentro del tiempo límite establecido para la marca 1, se anulará la regata.
- 18.2.** Los barcos que no lleguen dentro de 15 minutos después que el primer barco navega el recorrido y llega serán clasificados DNF sin audiencia. Para Optimist Principiantes ese lapso será de 20 minutos. Esto modifica la RRV 35, A4 y A5.
- 18.3.** No se dará partida a una regata con viento menor a 4 nudos. Para las clases Moth y Waszp no se dará partida con viento menor a 6 nudos.
- 18.4.** No se dará partida a una regata de la Clase 29er si los registros de viento son superiores a 25 nudos. Para la clase Snipe se seguirá el límite de viento que la SCIRA establece. Para el resto de las Clases quedará a criterio de la CR.

## **19. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN**

- 19.1.** Los formularios de protesta estarán disponibles en la en la Oficina de Náutica del Club Náutico Mar del Plata. Las protestas y los pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.
- 19.2.** El plazo para la presentación de protestas vencerá 60 minutos después de la llegada de la lancha de CR de la clase correspondiente al puerto de la Sede del Campeonato. Para la clase Optimist Principiantes límite de tiempo para protestas es de 60 minutos a partir de la llegada del último barco en la última regata del día o de que la CR señale que hoy no habrá más regatas, lo que ocurra más tarde.
- 19.3.** El aviso del cronograma de protestas, con hora y sala de audiencias, para informar a los competidores sobre las audiencias en que sean partes o propuestos como testigos, será publicado no más tarde que 30 minutos del tiempo límite de protesta para la clase que corresponda en un monitor en las cercanías del TOA y de no funcionar éste en el TOA.
- 19.4.** No se dará comienzo a ninguna audiencia después de las 21:00 hs. En caso de ser necesario la CP podrá tratar las protestas pendientes a la mañana siguiente entre las 8.00 hs y 10.00 hs dando aviso antes de las 21:00 hs. De lo contrario serán tratadas después del tiempo límite de presentación protestas del día siguiente de cada clase. En cualquier caso, de considerarlo oportuno, la CP podrá extender estos horarios. Este punto no regirá para el último día de regatas.
- 19.5.** Las protestas realizadas por la CR, CT o CP serán publicadas en el TOA a los efectos de informar a los barcos en cumplimiento de la RRV 61.1 (b) no más tarde que el tiempo para presentar protestas de cada clase.
- 19.6.** Se publicará la lista de los barcos que hayan sido penalizados bajo el Apéndice P por infringir RRV 42 no más tarde que 30 minutos de vencido el último tiempo para presentar protestas del día.
- 19.7.** Los pedidos de reparación referidos a supuestos errores u omisiones de la CR en las planillas de clasificación de los participantes podrán ser presentados hasta las 10.00 horas del día siguiente de regatas. En el caso que el pedido de reparación se refiera a la clasificación de las regatas del último día y/o la clasificación final del Campeonato, el plazo para presentar pedidos de reparación será el estipulado para la presentación de protestas de la última regata del Campeonato o el de 30 (treinta) minutos después de publicadas las planillas, si este último plazo vence después. Esto modifica el límite de tiempo previsto por RRV 62.2.
- 19.8.** En el último día de regatas un pedido de reparación basado en una decisión del Jurado deberá ser entregado no más tarde que 30 (treinta) minutos después de que la decisión haya sido publicada, esto modifica RRV 62.2.
- 19.9.** Las decisiones del jurado internacional serán finales de acuerdo con lo previsto en la RRV 70.5.
- 19.10.** Las protestas podrán ser tratadas bajo RRV N1.4(b). El tiempo límite para requerir una audiencia con un panel de Jurado Internacional es de 15 minutos

después de que las partes fueron informadas de la decisión del panel.

**19.11.** Las infracciones al Aviso de Regata, Instrucciones de Regata y Reglas de Clase podrán ser menores a una descalificación si el Jurado así lo decide.

## **20. PUNTAJE**

**20.1.** El Campeonato "54º Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata" será válido con las regatas completadas hasta el último día de regatas de cada clase.

### **20.2. Puntaje de serie abierta:**

**20.2.1.** Cuando se completen menos de 6 regatas en la serie abierta, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

**20.2.2.** Si se completan 6 o más regatas en la serie abierta, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando su peor puntaje.

**20.2.3.** Si se completan más de 12 regatas en la serie abierta, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando sus 2 peores puntajes.

### **20.3. Medal Race:**

**20.3.1.** Se cambia RRV A4.1 duplicando los puntajes.

**20.3.2.** Se cambia RRV A4.2 de forma que los mismos son en función de los barcos asignados a competir en dicha regata.

**20.3.3.** Los barcos asignados a competir en la Medal Race harán el máximo esfuerzo de partir, navegar el recorrido y llegar. La penalidad por infringir esta instrucción clasificará al barco en la posición 7 en el campeonato. Si hay dos barcos en la misma condición, serán clasificados sexto y séptimo, basados en la posición obtenida en la serie abierta y así sucesivamente. Esto modifica RRV A2 y A5.

**20.3.4.** Los puntajes obtenidos en la Medal Race no serán descartados.

### **20.4. Puntaje Final del Campeonato:**

**20.4.1.** Para las Clases enumeradas en IR 7.1: el puntaje obtenido en la serie abierta después de aplicar IR20.2.

**20.4.2.** Para las Clases enumeradas en IR 7.2: el puntaje obtenido en la serie abierta después de aplicar IR 20.2, más el puntaje obtenido en la medal race.

**20.4.3.** Para los barcos asignados para competir en la Medal Race los empates serán resueltos por el puntaje obtenido en la medal race. Esto modifica RRV A8. Para barcos empatados con el mismo puntaje en la medal race, el empate será resuelto aplicando RRV A8 al puntaje de la serie abierta.

**20.4.4.** Los barcos que compitan en la Medal Race serán clasificados en las primeras posiciones del campeonato. Esto no aplica si un barco es descalificado bajo RRV 5, 6, 69 o las Regulaciones 19 o 35 de la World Sailing.

**20.4.5.** El puntaje de la Medal Race no afectará la clasificación de los campeonatos selectivos de cada clase.

## **21. [NP][DP] REGLAS DE SEGURIDAD**

Establecidas en el Anexo D.

## **22. [DP] REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO**

**22.1. CAMBIO DE TIMONEL y TRIPULANTE – PERSONA A CARGO:** Solamente se aceptarán cambios en casos de fuerza mayor. Cualquier cambio deberá tener la autorización previa de la Comisión de Regatas. Cada barco deberá declarar quién es la persona a cargo de acuerdo con RRV 46. Esta regla no sustituye lo establecido en los respectivos reglamentos de los campeonatos selectivos, prevaleciendo los mismos para el caso de los selectivos. En caso de fuerza mayor se deberá informar oralmente a la CR en forma previa y presentar una nota por escrito en la Oficina de Regatas en la primera oportunidad posible.

**22.2. CAMBIOS DE EQUIPO:** Una vez concretada la acreditación cualquier cambio de equipo deberá ser presentado por escrito hasta 2 horas antes del horario previsto para el comienzo de la primera regata del día y deberá ser previamente aprobado por la Comisión de Regatas. Para Optimist Timoneles se aplica la IR 33.8.



- 22.3.** En caso de no ser posible presentar el formulario de cambio de equipo, se deberá informar oralmente o bien por VHF a la comisión de regata y se presentará en la oficina de regatas correctamente en la primera oportunidad posible.

### **23. CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y DE MEDICIÓN**

- 23.1.** Cualquier barco o equipo podrá ser inspeccionado en cualquier momento durante el Campeonato para verificar el cumplimiento de las Reglas de la Clase.
- 23.2.** Al finalizar la última regata de cada día los competidores deberán regresar a puerto inmediatamente. Aquellos entrenadores o participantes que deseen seguir navegando con posterioridad a las regatas deberán anotar la salida de su grupo o embarcación en el "libro de rol o despacho a la navegación" de la oficina náutica del club donde tenga Parque Cerrado. Este mismo requisito será aplicable a los días previos al inicio del campeonato. También se podrá realizar control de elementos de seguridad personales y de las embarcaciones. En caso de no cumplir con los mismos o que se verifiquen fallas se podrá prohibir el botado de las embarcaciones.
- 23.3. [NP] [DP] Movimientos en Playa:** Todos los barcos de orza, con lugar asignado en la playa de las sedes del Campeonato, deberán armar los barcos en sus respectivos lugares, no pudiendo movilizarse de los mismos hasta que la señal de su Clase indique que pueden proceder al botado. Está prohibida la obstrucción del camino de acceso y rampas delimitado con líneas amarillas.

### **24. [NP] [DP] PUBLICIDAD**

- 24.1.** La Comisión de Regatas podrá determinar que todas o algunas clases deban colocar en sus cascos los stickers provistos por los sponsors del torneo, si los hubiera. En este caso se publicarán las instrucciones para su colocación en el Tablero Oficial de Avisos.

### **25. EMBARCACIONES OFICIALES**

Las embarcaciones de CR estarán identificadas con bandera blanca con letras CR, la de Jueces con una bandera blanca con la letra J y la de los medidores con una bandera blanca con la letra M.

### **26. [NP] [DP] EMBARCACIONES DE APOYO**

Ver Anexo "E".

### **27. [NP] [DP] ELIMINACION DE RESIDUOS**

La basura podrá ser colocada en las embarcaciones de apoyo u oficiales.

### **28. [NP] [DP] Parque cerrado**

- 28.1.** Las embarcaciones sujetas a parque cerrado según lo previsto en este punto deberán permanecer en el mismo desde el día de comienzo de las acreditaciones (1 de febrero) hasta la finalización de las protestas del último día del evento (10 de febrero y 12 de febrero para moth y waszp). El parque cerrado para las clases Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, Moth, Waszp, 29er, y 420 será en la sede del Club Náutico Mar del Plata (CNMP). El parque cerrado de las clases Laser Standard, Laser Radial Y Laser 4.7 será el Yacht Club Argentino (YCA). No tendrá parque cerrado la categoría Kitefoil. Las clases Cadet, F18, Snipe Y 49er permanecerán en el Centro Naval.
- 28.2.** Para Optimist Timoneles y Principiantes las embarcaciones de un mismo club deben ubicarse en los lugares que determine el Beach Máster. Dicha disposición estará publicada en el TOA.
- 28.3.** No se podrán lavar las embarcaciones en forma individual, serán provistas hidrolavadoras que serán operadas por personal de la organización. Las embarcaciones no deben ubicarse frente a las rampas de bajada ni en las zonas de paso delimitadas con líneas amarillas, en caso de no cumplir con dicha instrucción será pasible de sanción.

## 29. COMUNICACIONES RADIALES

CANCHA	CANAL VHF
Puerto	68
Playa Grande	69
Cabo Corrientes	73
Punta Mogotes	72
Kitefoil	72

La Autoridad Organizadora de la Semana Internacional del Yachting estará a la escucha por canal VHF 71 y operará como “BASE NÁUTICO”.

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio u otros medios de comunicación que no puedan recibir los otros barcos.

## 30. PREMIOS

Los premios de la “54º Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata” serán entregados el sábado 9 de febrero de 2019 a las 20 hs. en el CNMP. Los premios para entregar están detallados en el Anexo C.

## 31. DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

## 32. ASISTENCIA MEDICA:

En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, el participante autoriza al organizador de la competencia a disponer las medidas de urgencia que decida el equipo médico contratado para la competencia y, a ese efecto consignará en el formulario de inscripción su cobertura médica e indicará adónde desea ser trasladado para su atención.

## 33. ARBITRAJE

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza, que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing, pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable

## 34. REGLAS ESPECIALES

- 34.1. En cualquier Clase cuando el número de inscriptos supere los 80 barcos se podrá dividir la flota en dos o más flotas.

- 34.2.** La División en Flotas se publicará en el TOA con posterioridad a la finalización del plazo de acreditación y las cintas de colores se entregarán al momento de la acreditación.
- 34.3.** Los barcos serán asignados a las flotas, que en la medida de lo posible tendrán la misma cantidad de barcos. La asignación inicial será realizada por la autoridad organizadora de acuerdo con la instrucción 34.3.1 y estará publicada a las 09:00 del 4 de febrero de 2019.
- 34.3.1.** Para la distribución inicial los competidores se ordenarán según sus números de vela, primero alfabéticamente según las letras del código de país y luego en forma ascendente según los números. Los barcos en la lista ordenada se asignarán en flotas de acuerdo con el patrón mostrado en la tabla de la instrucción 34.3.2.
- 34.3.2.** La asignación inicial se hará una vez que el registro haya sido completado. Los competidores serán reubicados en flotas después de las regatas de cada día, salvo que el primer día sólo se haya completado una sola regata. Si todas las flotas han completado el mismo número de regatas, los competidores serán reubicados según su posición en el ranking que incluye las regatas del día. Si todas las flotas no han completado el mismo número de regatas, el ranking para reasignación será el que incluya las regatas corridas por todas las flotas, numeradas en el orden en que fueron corridas. La reubicación será como sigue:

#### **OPTIMIST TIMONELES y PRINCIPIANTES**

<b>Posición en la serie</b>	<b>Flota asignada</b>
Primero	Amarillo
Segundo	Azul
Tercero	Rojo
Cuarto	Rojo
Quinto	Azul
Sexto	Amarillo
Y así siguiendo...	

- 34.3.3.** Si dos o más competidores tienen la misma posición, su ubicación en la columna izquierda se basará en la posición en la lista mencionada en la instrucción 34.3.2.
- 34.3.4.** La reasignación diaria se hará en base a los resultados disponibles a las 21:00 del día correspondiente, independientemente de las protestas o pedidos de reparación aún no resueltos.
- 34.4.** Los colores de flota serán Amarillo, Azul y Rojo para Optimist Timoneles y para Optimist Principiantes. El orden mencionado será el orden de largada, a menos que la CR use un color distinto al indicado en la secuencia. En el caso de que se divida la flota en alguna otra clase, los colores y el orden se anunciarán más adelante.
- 34.5.** Las flotas que no estén en proceso de largada deberán despejar la línea manteniéndose por lo menos 30 metros a sotavento de la línea de largada y sus extensiones. O en la zona que indique a viva voz la CR.
- 34.6.** Es responsabilidad del timonel controlar que color de flota le corresponde cada día y portar la cinta identificadora en su embarcación en forma bien visible, en la punta del pico para el caso de los Optimist y sin reducir sus dimensiones con nudos ni cortarla. También será responsabilidad del timonel verificar que el color de la misma corresponda con el publicado en el TOA antes del inicio de las regatas de cada día.
- 34.7.** Para las clases Optimist Principiantes y Optimist Timoneles el Campeonato es abierto a competidores nacidos en 2004 o después, que sean miembros de una Asociación Nacional de Optimist (ver <http://www.optiworld.org/members.php>)
- 34.8.** Para la clase Optimist Timoneles y de acuerdo con lo establecido en la regla de clase 4.5, a menos que un daño haga inutilizable al casco, la vela, el aparejo o un apéndice; sólo un casco, vela, mástil, botavara, pico, orza y timón será usado durante un evento. Cualquier cambio de equipo deberá ser autorizado por la

Comisión de Regata. Todos los barcos y su equipo deberán haber sido inspeccionados o medidos en una medición oficial de AOA válida para 2019. Asimismo, aquellos barcos que no cuenten con certificado de medición de vela vigente deberán medirla antes del campeonato, abonando el arancel vigente para barcos afiliados a la AOA (segunda medición). Sin perjuicio de haber cumplido con las disposiciones vigentes, un barco y su equipo podrá ser inspeccionado cuantas veces se considere necesario durante el campeonato, en tierra o en el agua.

- 34.9.** Para la Clase Optimist Principiantes rige el Reglamento para dicha categoría de la ASOCIACIÓN OPTIMIST ARGENTINA disponible en <http://www.optimist-argentina.org/principiantes.html>.
- 34.10.** Para la Clase Optimist Timoneles se aplicará el Reglamento de Medición de la ASOCIACIÓN OPTIMIST ARGENTINA disponible en <http://www.optimist-argentina.org/medicion.html>.

## ANEXO A - Áreas de REGATA



- A1.** La clase laser en todas sus categorías correrá sus regatas en la cancha Cabo Corrientes los días 6 y 8 de febrero. Los días 7 y 9 disputarán sus regatas en la cancha Punta Mogotes.
- Los recorridos y colores de boyas se mantendrán durante todo el campeonato. Los canales de VHF seguirán el punto 29. Es decir la cancha de laser utilizará el canal 73 el 6 y el 8 de febrero y el canal 72 los días 7 y 9 de febrero. Las cancha de 49er, 29er y y 420 utilizará el canal 72 los días 6 y 8 y el canal 73 los días 5 y 7 de febrero.
- A2.** Las clases 420, 29er y 49er correrán sus regatas en la cancha Punta Mogotes los días 6 y 8 y de febrero. Los días 5 y 7 disputarán sus regatas en la cancha cabo corrientes.
- A3.** Los recorridos y colores de boyas se mantendrán durante todo el campeonato.
- A4.** En el caso de no disputar regatas en el día, la rotación continúa de acuerdo con los puntos A1 y A2.
- A5.** Las clases Snipe y F18 disputarán sus regatas en la cancha Cabo Corrientes los días 2,3 y 4 de febrero (CANAL VHF 73). El día 5 de febrero sus regatas serán disputadas en la cancha PUNTA MOGOTES (CANAL VHF 72).

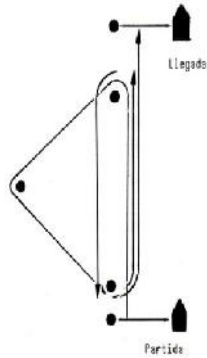
## ANEXO B – Recorridos

**Cancha PUERTO** (interior del Puerto o frente a Playa Grande): Optimist Principiantes  
–Cancha alternativa Optimist Timoneles, Moth, Waszp y Snipe.

Color de las Marcas: Naranja – Cambio de Recorrido rojo, largada y llegada: amarilla triangular.

**Recorrido Optimist Principiantes: Triángulo Olímpico**

**Recorrido Alternativo Optimist Principiantes: barlovento – Sotavento**



### Recorridos Opt. Principiantes

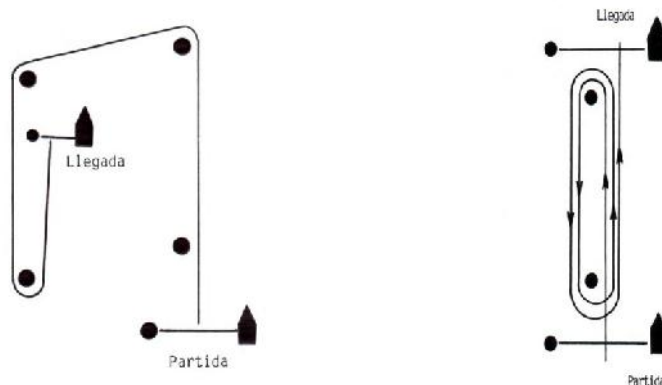
**Recorrido Alternativo Optimist Principiantes: Barlovento – Sotavento**

En caso de que la CR decida utilizar este recorrido lo indicará izando CIS "W". Se podrá poner una boya de desmarque en el Barlovento la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento.

En ambos recorridos y a criterio de la CR la línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada podrá ser a barlovento de la marca de barlovento. En estos casos las boyas utilizadas para la **largada** y la **llegada** también serán color **amarillo triangulares**.

**Cancha Playa Grande: Optimist Timoneles y Cadet.**  
**Color de las Marcas: amarillo. Partida y Llegada: rojas**

**Recorrido: Trapezoide**  
**Francés Recorrido**  
**Alternativo Barlovento-**  
**Sotavento**



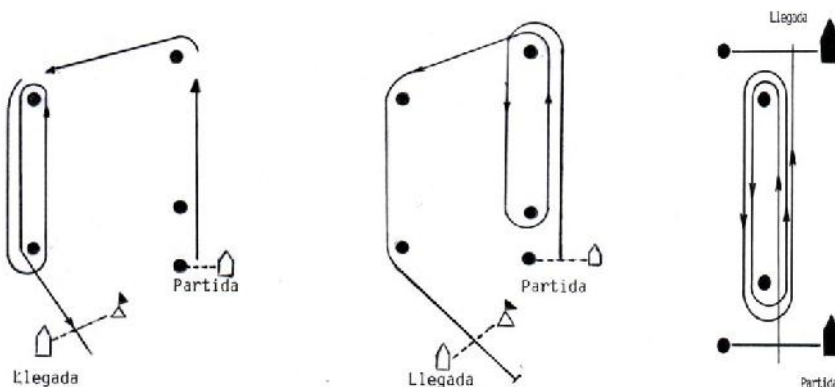
La CR podrá fondear dos boyas formando un portón en lugar de la marca de sotavento. En ese caso los barcos navegarán entre las dos marcas que lo conforman en la dirección desde la marca anterior, y rodearán una u otra dejándola por babor o estribor según corresponda.

**Recorrido Alternativo:** Barlovento – Sotavento de 5 Piernas. En caso de que la CR decida utilizar este recorrido lo indicará izando CIS “W”. Se podrá poner una boya de desmarque en el barlovento la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. En los recorridos barlovento sotavento la línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada a barlovento de la marca de barlovento.

**Cancha Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7, Snipe, Moth, Waszp y F18**  
**Color de las Marcas: Azul. Partida y Llegada: Roja - Cambio de Recorrido Amarilla.**  
**Barlovento F18: verde**

**Recorrido LASER: Trapezoidal Inner – Outer**  
**Loop Recorrido Alternativo: Barlovento –**  
**Sotavento**

**1º Laser Std. - 2º Laser Radial - 3º Laser 4.7**



Recorrido Trapezoidal Inner–Outer Loop: La CR indicará los recorridos a utilizar por cada clase por medio de una bandera roja con letra “O” Outer Loop y una bandera verde con la letra “I” Inner.

**Recorrido Alternativo (Clase Laser):** Barlovento – Sotavento 5 Piernas: En caso de que la CR decida utilizar este recorrido lo indicará izando CIS “W”. Se podrá poner una boya de desmarque en el Barlovento la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. En los recorridos barlovento sotavento la línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada a barlovento de la marca de barlovento.

**Las clases Snipe, F18 Y Laser en todas sus categorías tendrá sus regatas alternándose entre la cancha Cabo Corrientes y Punta Mogotes siguiendo el Anexo A.**

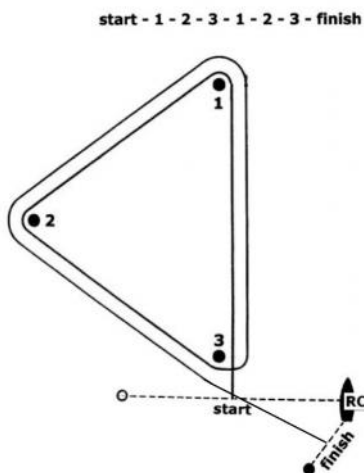
**Recorrido MOTH, WASZP, SNIPE Y F18: BARLO- SOTA**

Recorrido Barlovento – Sotavento de 4 o 6 piernas para. Las 6 piernas se indicarán con numeral 2.

Se podrá poner una boya de desmarque en el Barlovento la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. En los recorridos barlovento sotavento la línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento.



**Recorrido Alternativo (Clase SNIPE):** de acuerdo a las reglas de la SCIRA, la comisión de regata podrá utilizar un doble triángulo como recorrido alternativo. En caso de que la CR decida utilizar este recorrido lo indicará izando CIS “W”.



Cancha Alternativa (Clase SNIPE): en caso de que la AO decida largar la clase SNIPE en el interior del puerto, las marcas que se utilizarán serán naranjas para el recorrido y amarillas para largada y llegada.



Las Clases Snipe, Moth y Waszp podrán correr en el interior del Puerto en la cancha Puerto si la CR lo dispone.

**Cancha:** 29er, 420 y 49er

**Color de las Marcas:** Naranja (barlovento corto para 29er y marcas clase 420) y Verde (Barlovento largo para 49er). Partida: Amarilla. Llegada: Roja

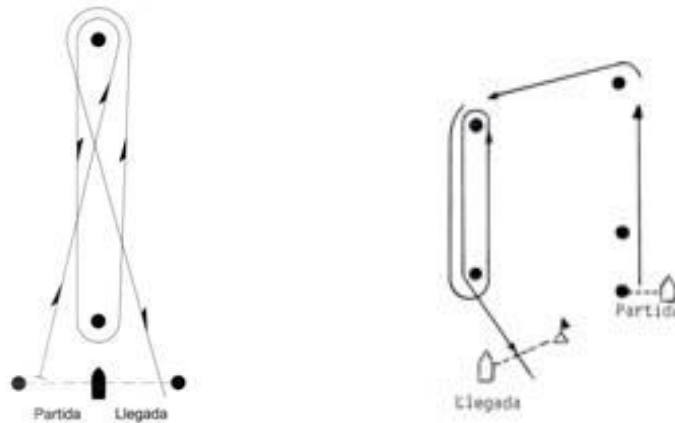
**Cambio de Recorrido:** Barlovento corto Azul, Barlovento 49er Amarilla.

**Recorrido:**

Barlovento – Sotavento 4 piernas para las clases 29er y 49er

Trapezoide Outer Loop para la clase 420

1º 420, 2º 49er y 3º 29er



Las clases 420 y 29er tendrán un barlovento corto o más cercano (boya color naranja), mientras que la clase 49er tendrá un barlovento más largo indicado con una boya de color verde.

Se podrá poner una boya de desmarque en el/los Barlovento/s la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. La línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada a sotavento de la marca de sotavento.

**Las clases 420, 29er y 49er tendrán sus regatas alternándose entre la cancha Cabo Corrientes y Punta Mogotes siguiendo el Anexo A.**

**Cancha Kitefoil:**

Color de las Marcas: Azul. Partida Azul y llegada: Amarilla.

**Recorrido:**

Barlovento – Sotavento 4 piernas



**Cancha MEDAL RACE:**

Color de las Marcas: amarillas. Partida y llegada: rojas.

**Recorrido:**

Barlovento – Sotavento 4, 5 (se indica con numeral 2) ó 6 piernas (se indica con numeral 3)



## ANEXO C – Premios

Clase	Premios
Optimist Timoneles	1º al 20º Clasificación General. 1º al 3º Categoría Femenina. 1º al 3º Categoría Junior (nacidos en el 2007 o con posterioridad) - Copa Challenger al mejor representante del CNMP
Optimist Principiantes	1º al 10º Clasificación General Se hará entrega de un recordatorio para cada inscripto en esta categoría. Premio lobito de mar al competidor más joven
Laser Standard	1º al 5º Clasificación General. 1º Categoría Aprendiz de Máster. 1º Categoría Máster. 1º Categoría Grand Máster.
Laser Radial	1º al 5º Clasificación General. 1º Categoría Femenina. 1º Categoría Junior. 1º Categoría Aprendiz de Máster. 1º Categoría Máster. 1º Categoría Grand Máster.
Laser 4.7	1º al 5º Clasificación General. 1º y 2º Categoría Femenina.
420	1º al 5º Clasificación General. 1º Categoría Femenina.
29er	1º al 5º Clasificación General. 1º Categoría Junior. 1º Categoría Femenina.
49er	1º y 2º Clasificación General.
F18	1º y 2º Clasificación General.
Snipe	1º al 3º Clasificación General.
Kitefoil	1º y 2º Clasificación General.
Cadet	1º y 2 Clasificación General.
Wasp	1º Clasificación General.
Moth	1º y 2º Clasificación General.

Premio especial al Club Ganador de la General. Se otorgará al Club que reúna el mayor puntaje entre todas las categorías que disputen el campeonato, para lo cual se computará con 3 puntos al ganador, con 2 puntos al 2do y con 1 punto al 3er ubicado en cada clase. Se sumarán los puntos de todas las clases y el club con mayor puntaje será el ganador.

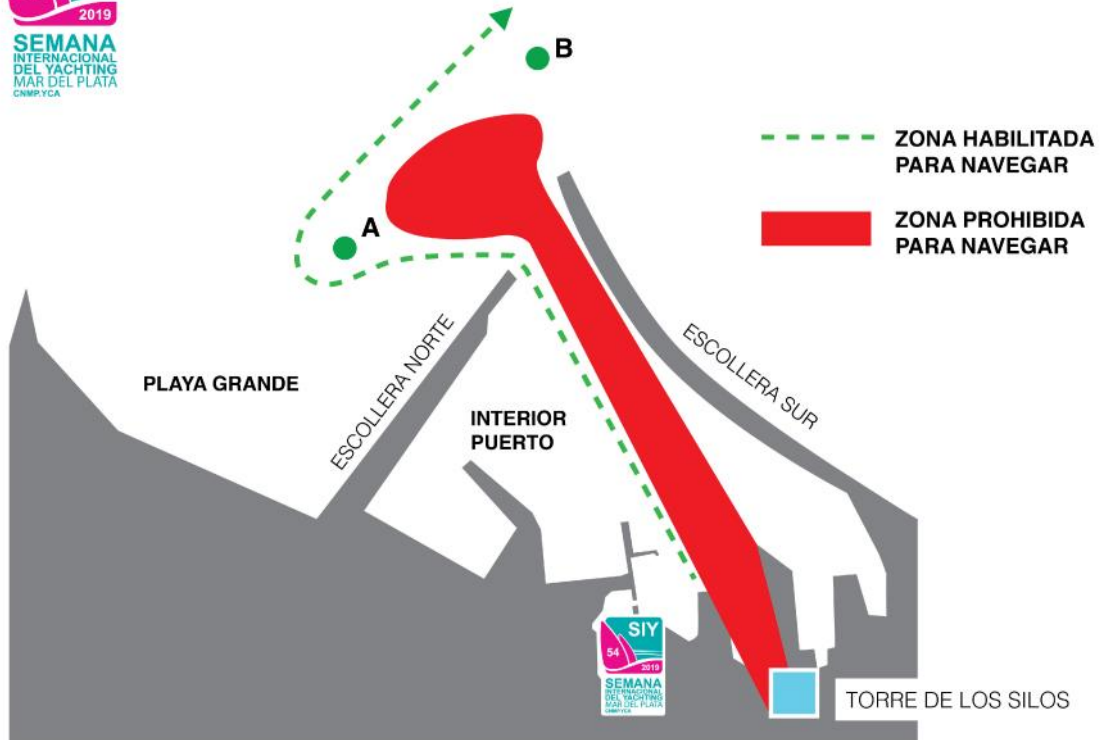
En las Clases Laser Standard y Radial los premios de la categoría Máster, Aprendiz de Máster y Grand Máster se tomarán los puntajes de las primeras dos regatas de cada día.

## ANEXO D SEGURIDAD

Croquis:



RESPECTAR EL **CANAL** DE ACCESO AL PUERTO Y ZONA DE **ROMPIENTE** DE LA ESCOLLERA SUR AL SALIR Y VOLVER AL CLUB



**54ª Semana Internacional del Yachting**  
**Seguridad**  
**Instructivo Entrenadores/Team Leaders**

**1. ACREDITACION**

- 1.1. Todos los Entrenadores deben acreditarse presentando carnet de Habilitación Náutica PNA en el Salón Vilas en el mismo horario de acreditación de los participantes.
- 1.2. El Entrenador acreditado se compromete a prestar apoyo con su bote que cumple con los requisitos de PNA, a llevar en el mismo un botiquín de Primeros Auxilios, una radio VHF en condiciones, **utilizar él cortacorrientes en todo momento y chalecos colocados.**
- 1.3. De la misma manera se compromete a que la flota a su cargo cumpla con los requisitos de seguridad de la Clase en todo momento y que sus integrantes acataran las indicaciones del Equipo de Seguridad del Campeonato.
- 1.4. A fin de confirmar el cumplimiento de los puntos anteriores, las embarcaciones de apoyo acreditadas podrán ser chequeadas durante el evento por los responsables de Seguridad de la SIY.
- 1.5. Todas las embarcaciones deberán colocar un calco con información útil que será provisto durante la acreditación

**2. [NP] [DP] Check OUT/ Check IN**

- 2.1. Cada Instructor/Entrenador deberá suscribir la planilla correspondiente de salidas previo a la bajada al agua detallando cantidad de deportistas a su cargo ese día , sus números de vela ; cantidad y números de vela de aquellos que no bajarán al agua. Al regresar deberá suscribir dicha planilla e informando sus novedades.
- 2.2. Las planillas se encontraran en las Rampas de bajada de su Clase correspondiente a cargo de un voluntario.
- 2.3. Este requerimiento afecta a. Todas las Clases, en caso de no disponer de Instructor/Entrenador lo efectuará el deportista individualmente en cada Rampa.
- 2.4. En caso de no cumplir con estos requisitos se penalizara al Competidor con un punto extra en cada regata disputada ese día.
- 2.5. Todos los barcos de orza, con lugar asignado en la playa de la Sede del Campeonato, deberán armar los barcos en sus respectivos lugares, no pudiendo movilizarse de los mismos hasta que la señal de su Clase indique que pueden proceder al botado. Cada uno deberá contar con su respectivo tráiler en condiciones de uso con sus ruedas perfectamente infladas. Está prohibida la obstrucción del camino, del acceso a rampa y la rampa.

**3. CHEQUEO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD.**

- 3.1. Se chequearán los elementos de seguridad de los competidores durante o antes de la bajada al agua (en la fila) pudiendo también efectuarlo al regresar, dicha tarea estará a cargo de los Voluntarios que estarán bajo las órdenes del Jefe de Playa.
- 3.2. Se impedirá la bajada al agua a aquellos que no cumplan con dichos elementos de Seguridad exigidos de acuerdo con la Reglamentación de cada Clase.

**4. EMERGENCIAS MÉDICAS / ZONA DE EMERGENCIAS**

- 4.1. Un equipo de Asistencia médica se ubicará la Oficina de Vela , con el objetivo de atención a los competidores durante el tiempo de armado de embarcaciones y bajada al agua y/o inconvenientes que puedan surgir durante la competencia ,que

podrá ser complementado con la asistencia de Ambulancia para efectuar un traslado de Emergencia.

- 4.2. Arribando desde el agua en emergencia se deberán dirigir a la Rampa Principal 1 del CNMP, claramente identificada con una bandera blanca con la letra S.
- 4.3. En caso de evacuación de deportistas que sufran un accidente y/o requieran asistencia medica por cualquier circunstancia y deben abandonar la competencia, ser trasladados a puerto de inmediato, el Entrenador o embarcación de apoyo procederá como se indica a continuación:

PASO 1: Aviso por VHF por Canal 71 a Seguridad

Seguridad - .recibido el aviso de emergencia - dará aviso por VHF a la Oficina de Vela.

Canal 71 o tel 223 4806137

La Oficina de vela procede a:

- 1, Llamar al servicio de ambulancias: Cardio Emergencias.
2. Aviso al Servicio Médico para su alistamiento y recepción del deportista ,
3. Se reportara al Team Leader o familiares del deportista.

PASO 2: Se dirige con el competidor a la embarcación de Seguridad.

PASO 3: Si la situación es grave Seguridad podrá indicar el Entrenador o Team Leader que se dirija de inmediato a Puerto a la zona de Emergencias Rampa 1 CNMP.

En este caso los deportistas –hasta el regreso del Entrenador – quedarán bajo la tutela del Bote de Seguridad asignado a dicha cancha o del entrenador más cercano.

PASO 4: En tierra : El Servicio médico en tierra evaluara si el paciente debe ser trasladado a un Establecimiento Asistencial , en ese caso la 54SIY - de acuerdo con el convenio suscrito con el Hospital Privado de Comunidad - lo trasladará al mismo para una primera atención , a posteriori el deportista o quienes estén a cargo del mismo decidirán –en caso de que debe continuar internado – a cual establecimiento hospitalario se trasladará el paciente .

- 4.4. El traslado al HP desde la sede del CNMP/YCA corre por cuenta de la organización de la 54 SIY, no así en caso de que deba acudir a otros traslados.
- 4.5. La 54SIY cuenta con Seguros por accidentes personales para los competidores EL CNMP posee equipo desfibrilador como así también elementos de inmovilización, camilla y silla de ruedas. Estos equipos se hallan en la Cabina de Tenis del CNMP, listos para ser utilizados en caso de emergencia

## **5. NAVEGACIÓN HACIA Y DESDE LAS CANCHAS DE REGATAS.**

A PARTIR DE AQUÍ ESTAS INSTRUCCIONES SON OBLIGATORIAS DESDE EL 1-2-19.MIENTRAS ENTRENAN

**5.1** Ninguna embarcación de quilla u orza participante en la Semana Internacional del Yachting, navegará a vela por el canal de Acceso al puerto de MAR DEL PLATA. Tanto la ida como la vuelta a la cancha de regatas se hará navegando por los laterales del canal pegado a la base naval, no podrán navegar del lado de la escollera sur.

**5.2** Solo podrán navegar por el canal con autorización previa de algún miembro del equipo de seguridad o CR.

**5.3** Todas las embarcaciones que se dirijan hacia la zona de regatas lo harán de la siguiente manera: navegarán desde la Sede del Club hacia la boya inflable A, (boya fondeada enfrente a playa grande) la cual deberá ser dejada por estribor. En dicha zona solamente las Clases que corran en la zona sur cruzaran a la boya B ( fondeada a 1,5 millas aproximadas de la escollera sur) la cual dejarán por estribor y se dirigirán hacia la zona de regatas de cada cancha. (Salvo la clase Laser) Dependiendo de las condiciones la boya b estará a la vuelta desplazada, **VER CROQUIS**

**5.4** Al regresar a tierra todas las embarcaciones lo harán siguiendo el recorrido inverso a la salida dejando por babor las boyas. Solamente las Clases Optimist y Cadet tomarán remolque en Zona B, continuando con el recorrido establecido anteriormente. Bajo ningún concepto se acercarán al canal de acceso ni tomarán remolque una vez pasada la Zona B.

**5.5** Cuando en una embarcación de CR o Seguridad se enarbole una bandera roja, no se ingresará o egresará del puerto o antepuerto, según el lugar donde se indique.

**5.6** Solamente cuando una embarcación de Seguridad o CR enarbole una bandera de color verde todas las embarcaciones podrán navegar en línea recta desde la Zona B a la Sede del Club sin tener que pasar previamente por la Zona A. Será obligatorio para todos los participantes de orza y uso del chaleco salvavidas, colocado y debidamente asegurado desde su salida de la rampa hasta su regreso.

**5.7** Los entrenadores deberán estar en el agua antes que su flota abandone el fondeadero

**5.8** Las embarcaciones permanecerán en el lugar asignado hasta que el Beach Máster anuncie el movimiento de cada Clase, o se hize la bandera de clase para ir al agua, días previos al campeonato se los autorice a ir a entrenar.

## **6. DURANTE LAS REGATAS.**

**6.1.** Se solicita a los botes de apoyo que se encuentren atentos a las situaciones de riesgo; y en observación de condiciones fuertes se sitúen donde se sabe existe más probabilidades que estas situaciones ocurran. Ejemplo Clase Optimist: Popa portón y barrido de sotavento de la flota.

**6.2.** En la Cancha de Optimist Timoneles se podrá fondear una boya con una ristra de remolque lista para amarrar barcos en caso de abandono de participantes, debiendo amarrar los barcos con el palo y vela recogidos y con el timón colocado en la caja de orza. El entrenador avisara al delegado de Seguridad de la cancha que el participante abandono y se encuentra en la embarcación de apoyo.

**6.3.** Los Botes afectados a Seguridad portarán una bandera con letra S sobre un paño Verde Fluo.

## **7. SITUACIONES EXTREMAS**

- 7.1.** En caso de evacuación de las canchas de regatas, se plantean tres escenarios:
- A. De estar izada en la línea de Llegada las banderas "No se corren más regatas en el día", en ese punto deberán aguardar a sus competidores que finalicen la Regata para tomarlos a remolque y regresar en grupo a Puerto.
  - B. De estar en espera o proceso de Partida, y se hize las banderas "No se corren más regatas en el día" deberán tomar sus competidores a remolque y regresar en grupo a Puerto.
  - C. Si hay Series en Regata y se resuelve anular y evacuar la Cancha de Regata de inmediato, se izará la bandera VÍCTOR del CIS en la lancha de CR. Si fuese el caso de tormenta eléctrica, se les solicitará a los competidores sacar los palos rápidamente y regresar a remolque. (Clase Optimist)

Todos los entrenadores/Team Leaders quedarán a la escucha en el CANAL 71 para seguir con las indicaciones.

## **8. REPORTE DE SEGURIDAD**

**8.1.** En la Oficina de Vela de la 54SIY los entrenadores encontrarán fichas del Reporte

de Seguridad, que a modo de feedback y registro de eventualidades ocurridas, procedimiento y resultado.

## **9. REPORTE DE METEOROLOGÍA**

- 9.1.** El lunes 4 de febrero 2019, en el Salón Bicentenario Escribano Vilas del CNMP, a la hora 9:30 hs; se brindará a todos los Entrenadores y Participantes un Reporte Meteorológico.

## **10. ETAPA DE ENTRENAMIENTO PREVIO y POST-REGATA.**

- 10.1.** Todos los entrenadores/Team Leaders serán responsables de que los deportistas a su cargo estén provistos de los elementos de seguridad, así como en los botes que utilicen.
- 10.2.** Previo a la partida deberán registrarse como es de práctica en el Libro de Rol, agregando cantidad de participantes a su cargo en el agua.
- 10.3.** Para el egreso e ingreso al Puerto de MDP, se deberá solicitar el permiso correspondiente con la Estación de PNA en el canal 9 L2U (Lima 2 Uniform). EN TODOS LOS CASOS.
- 10.4.** En todo momento y en carácter obligatorio los entrenadores mantendrán su VHF en el Canal 9 (CNMP/YCA MDP operan en 71) para recibir instrucciones de PNA.



# ANEXO E

## REGLAS PARA PERSONAS Y EMBARCACIONES DE APOYO

### 1 General

- 1.1** Estas Reglas para Equipo de Apoyo se aplican en todo momento en que las personas de apoyo se encuentren en la sede del evento o en el área de regatas.
- 1.2** Para el propósito de estas reglas, una embarcación de entrenador incluye cualquier embarcación que esté controlada o siguiendo las indicaciones de una persona que provea o pueda proveer, asistencia física o asesoramiento a un competidor incluyendo la recolección de datos que podrían ser utilizados posteriormente.
- 1.3** La Autoridad Organizadora puede inspeccionar las embarcaciones en cualquier momento para asegurarse de que cumple con estas reglas y la persona responsable de la misma facilitará dicha inspección.
- 1.4** Una supuesta infracción a cualquiera de estas reglas puede ser remitida al Jurado Internacional para que se trate en audiencia. Como resultado de la audiencia el Jurado Internacional puede tomar alguna de las medidas descritas en el RRV 64.4 o excluir a la persona del evento o la sede o quitarle cualquier privilegio o beneficio durante un período especificado o por el resto de la competencia. Tener en cuenta también que se pueden tomar medidas por RRV 69.2.
- 1.5** La Autoridad Organizadora puede cambiar estas reglas en cualquier momento. Cualquier cambio será publicado en el Tablero Oficial de Avisos.
- 1.6** La Autoridad Organizadora podrá, a su discreción, negarse a registrar las embarcaciones de entrenador que se no consideren adecuadas. En general, se consideran adecuadas las embarcaciones abiertas con más de 4,0 m de eslora y de menos de 7,5 m de eslora y con una superestructura mínima (o cabina, puente, etc.) o inexistente.
- 1.7** Todas las personas de apoyo deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en la web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de entrenadores de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y no tendrá costo.  
Las embarcaciones de entrenadores y los timoneles designados deberán acreditarse en la Oficina de Regata antes de salir del lugar por primera vez o antes del vencimiento de la acreditación de la clase que apoye, lo que ocurra primero.
- 1.8** Sólo las personas acreditadas pueden ser los timoneles de las mismas.
- 1.9** La persona que registre la embarcación deberá acreditar que:
- (a) cada timonel designado posea un carnet de conductor náutico reconocido por una autoridad nacional apropiada a dicha embarcación.
- 1.10** Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas con una bandera blanca con número negro que será provista por la AO. La misma se deberá retirar en la Oficina de Regatas al momento de la acreditación y deberá abonarse la cantidad de \$300 o U\$S10 como depósito; el que será devuelto al finalizar el campeonato contra entrega de la bandera.
- 1.11** El no cumplimiento de estas Reglas podrá resultar en la descalificación u otra penalización a criterio del Jurado Internacional de todos los participantes relacionados con el bote infractor.

## 2 Sede de la Regata

- 2.1 Las embarcaciones de entrenadores deberán usar la zona de botado designada para tal fin. Una vez botadas, los trailers serán trasladados inmediatamente al parque de trailers o según lo indique la Autoridad Organizadora.
- 2.2 Sólo se permitirá el ingreso a la sede del Campeonato a las embarcaciones registradas.
- 2.3 Cuando no estén en uso, las embarcaciones de entrenadores deberán estar debidamente amarradas en las áreas asignadas a las mismas durante todo el tiempo que éstas Reglas para Personas y Embarcaciones de Apoyo apliquen.
- 2.4 Las embarcaciones de entrenadores no utilizarán las rampas de botado de embarcaciones o las marinas de barcos de quilla para cualquier propósito, incluyendo amarre, botado y recuperación, carga y descarga de equipo.

## 3 SEGURIDAD

- 3.1 Las embarcaciones de entrenadores deberán llevar a bordo:
- (a) Chalecos salvavidas o dispositivos de ayuda para la flotación para todos los integrantes de su tripulación y su timonel;
  - (b) botiquín de primeros auxilios;
  - (c) radio VHF;
  - (d) dispositivo para emitir señales sonoras;
  - (e) compás;
  - (f) ancla y cabo de fondeo adecuado para las condiciones y la profundidad;
  - (g) cabo de remolque (15m de largo como mínimo y 10mm de diámetro);
  - (h) cable de corte de corriente en condiciones (también conocido como línea de vida o inmovilizador automático del motor);
  - (i) bomba de achique o achicador;
  - (j) navaja; y
  - (k) cualquier equipo adicional de seguridad requerido por la PNA.

Se recomienda que los chalecos salvavidas sean utilizados en todo momento mientras se encuentren a flote. **Se recomienda fuertemente la utilización del corta corriente en todo momento que el motor se encuentre encendido.**

- 3.2 La capacidad máxima de pasajeros permitida por el fabricante nunca deberá ser excedida.
- 3.3 Los entrenadores registrados son responsables de supervisar la operación segura de su embarcación de entrenador en el agua, el estado de situación de todos los competidores asociados a él y asegurar su regreso seguro a la sede del campeonato.
- 3.4 En todo momento, las personas de apoyo, incluido el (los) timonel (es) registrado (s) de una embarcación de entrenador deberán cumplir con las instrucciones dadas por o bajo la autoridad de un Oficial de la Regata. Esto incluye ayudar en las operaciones de rescate cuando se le solicite hacerlo.
- 3.5 Las embarcaciones de entrenadores deberán cumplir con las regulaciones del puerto y de la PNA incluyendo los límites de velocidad.
- 3.6 A requerimiento del Oficial de Regata, si se dan condiciones que

afecten la seguridad de los competidores o a la equidad de la prueba, las embarcaciones de apoyo tendrán la obligación de ponerse a disposición de la CR para brindar ayuda a los participantes.

#### **4 Restricciones Generales**

**4.1** El(los) timonel(es) registrado(s) de una embarcación de entrenador será(n) responsable(s) del control de la misma en todo momento y será(n) responsable(s) de cualquier conducta inapropiada, acciones peligrosas o prácticas inadecuadas, o acciones que afecten la equidad o seguridad de la competencia.

**4.2** Las embarcaciones de entrenadores no deberán dejar permanentemente en el agua ningún dispositivo, equipo, boya, marcador o elemento similar. El uso temporal de objetos flotantes está permitido para la medición de corriente. Estos objetos se retirarán tan pronto como se haya hecho la medición.

**4.3** Las embarcaciones de entrenadores tendrán un cuidado especial para minimizar el oleaje producido cuando transiten dentro del área de regatas.

#### **5 Restricciones en el Área de Regatas**

**5.1** Las embarcaciones de apoyo no pueden posicionarse:

**5.1.1** A menos de 150 metros de cualquier embarcación en regata.

**5.1.2** A menos de 100 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones desde el momento de la señal de atención hasta que todos los barcos hayan dejado la zona de partida o la CR señale una llamada general, una postergación o anulación de la regata.

**5.1.3** Entre cualquier barco en regata y la próxima marca del recorrido.

**5.1.4** Entre los recorridos interiores y exteriores del trapecio cuando los barcos están corriendo en ambos.

**5.1.5** A menos de 50 metros de cualquier marca del recorrido mientras los barcos se encuentren cerca de esa marca.

**5.1.6** Dentro de 50 metros de la línea de llegada y sus extensiones mientras los barcos están llegando.

**5.1.7** Además, las embarcaciones de apoyo que circulen por encima de 5 nudos deberán permanecer por lo menos a 150 metros de cualquier barco en regata.

**5.1.8** Las embarcaciones de entrenadores a partir de la señal de partida no entrarán a la zona de regata hasta la llegada del último barco o hasta que la regata sea anulada, postergada o haya una llamada general.

**5.2** Se considera zona de regata la determinada por las marcas del recorrido y toda la zona utilizada por los barcos en regata más 100 metros por afuera de los "laylines".